

SUSCRICIONES

Table with subscription rates for different regions and terms. Columns include 'Mensual', 'Trimestral', 'Semestral', and 'Anual' with corresponding prices in pesetas.

EL GLOBO

DIARIO ILUSTRADO
POLÍTICO, CIENTÍFICO Y LITERARIO

Martes 15 de Abril de 1890

MADRID—NÚM. 5274

SE SUSCRIBE

En las oficinas de E. G. G. San Agustín, 2, y en todas las librerías.

ANUNCIOS

Se reciben en esta Administración, y en la Sociedad General de Anuncios, Alcalá, 6 y 8, entresuelo, y en Barcelona señores Roldós y Compañía, Escudellers, 30.

EXTRANJEROS

En París la «Société Mutuelle de Publicité», rue Caumartin, 61; director Mr. Lorente.

REMITIDOS

Precios convencionales.

Toda la correspondencia se dirigirá al ADMINISTRADOR DE EL GLOBO.

AÑO XVI—TERCERA EPOCA

NUESTRO GRABADO

SECCION DE AGRICULTURA

Como ya decíamos en nuestro número del día 10 de Abril, la Exposición flotante de Vilana, con ser, sin duda alguna, la iniciativa más fecunda tomada en estos tiempos en punto a las relaciones mercantiles de España con las repúblicas del Sur de América, ha resultado para el iniciador un tremendo y deplorable desembozo.

Es de sentir más y más los incalculables perjuicios sufridos en sus bienes por el conde de Vilana, en razón a que no es España el país donde se dan hombres emprendedores que gasten una fortuna en pro de los intereses nacionales. Cuando por faltas, que seguramente se agarrarán en su día, ajenas en absoluto a la excesiva esplendidez del conde, la idea del barco-exposición no ha obtenido el desarrollo que era de esperar, el ánimo se desanima y cae en la duda más desesperante, porque parece que en nuestra patria no se manifiestan los impulsos más grandiosos, y no hay sino empeño en destruir y arruinar a aquellos que ponen su talento, su actividad y su dinero en el platillo de la producción nacional.

El día en que salgan al dominio público los detalles íntimos de la ruta y estancia del barco-exposición, los buenos españoles no podrán por menos de exclamar: «El generoso conde de Vilana ha sido una de tantas víctimas de la informalidad, desidia y mala fe de nuestros compatriotas. Ha gastado una fortuna por dar a conocer los productos de la patria; su nombre es acreedor al respeto y agradecimiento de sus conciudadanos; pero de un pensamiento que debió ser pródigo y abundante para España, lograron algunos espíritus torpes hacer un asunto de menores resultados.»

Hasta tanto que sea ocasión de volver sobre las anteriores indicaciones, continuamos hoy la serie de grabados que venimos publicando sobre la Exposición flotante española. El de esta plana representa un grupo de la sección de agricultura. Por las noticias que directamente hemos sido a extranjería que han visitado en Buenos Aires el vapor Conde de Vilana, la generalidad de los productos expuestos por nuestros agricultores, artistas e industriales ha llamado la atención de aquellas repúblicas, en donde hasta el día se trataban de inferior concepto.

Los horizontes abiertos a las producciones españolas se traducen, y han de traducir más en el porvenir, en seguras y positivas ventajas. Con especialidad los ricos productos agrícolas son celebrados por cuantos los han visto.

Verdad es que en aceites y aceitunas exhibido el Sr. D. José Gonzalo Prieto los exquisitos blanquillos y oro, de Lora del Río; el Sr. Cuadra, de Utrera; los señores Pablo Bertran, Boladeras y Romá, de Jerez; Tío, Batlle Fernández, de Barcelona; Sánchez Partegas, Salvador Garamba y otros, de Valencia.

En vinos, licores y aguardientes la Exposición lleva riquísimas muestras de los señores Torres, Surera, Fajardo, Bueno e hijos, de Jerez; Rain y Compañía y García Álvarez, de Málaga; vinda de M. Ferrán, Oliva, de Sevilla; Soler, Maristany Bofarull, de Barcelona; hermanos, de Barcelona; Azopardo, Romero y Romero, de Jerez; Morante, del Puerto de Santa María; Piñero hermanos, de San Martín de Provençales; Cortés, de Sans; Febrer, de Benicarló; Aguirre hermanos y Ruiz de Velasco, de Bilbao; Salvador Píera, de Tarragona; Parera, de Granollers; Soler, de Zaragoza; Corral, de Santander; Ulaqui, de Oporto; Soler, de Valencia; Quevedo, de Zambrana; y Pérez, de Membrilla.

Además de vinos y aceites, el barco llevaba muestras de Miguel Sarol, de Espinar; hermanos salamanquinos, de Mirat e hijos, de Albaricín; de Albaricín, de Albaricín; frutas y conservas, de Infante y compañía, de Barcelona; de Dehesa y compañía, de Orga, de Zaragoza; Lumbreras, de Jerez; y algunos más que no citan los periódicos del Sur de América que son los que nos facilitan todos los detalles del barco-exposición.

EL PORVENIR DE LA CIENCIA

Ya se ha puesto a la venta el libro de Renan titulado el Porvenir de la Ciencia, el cual hablamos hace pocos días en estas columnas.

Este libro no es nuevo; lo escribió su autor antes de 1848, cuando todavía no estaba completamente formado su espíritu; pero ahora la luz por primera vez.

Es curioso lo que el mismo Renan refiere en el prólogo acerca de la historia de su obra. Sus palabras constituyen una especie de autobiografía que leerán con interés todos cuantos se preocupan de la evolución y la transformación que experimentan las ideas en la inteligencia humana. Renan no ha corregido sus primeras cuartillas; como salieron de su pluma han ido a la imprenta. El gran escritor ha resultado lo que pensaba hacer: un libro que, advirtiendo al público que se acercaba a él como el primer paso que da un joven en su carrera.

El prólogo, que lleva el epígrafe de Historia del presente libro, es muy extenso. En la imposibilidad de traducirlo íntegramente, damos los párrafos que resumen el pensamiento del autor.

«El año de 1848, dice, produjo en mí una impresión profunda. Jamás, hasta entonces, había reflexionado sobre los problemas sociales. Estos problemas que parecieron brotar de la tierra espantando al mundo, se apoderaron de mí espíritu y llegaron a ser parte integrante de mi filosofía. Hasta el mes de Mayo apenas me di cuenta del rumor que llegaba de fuera. Por entonces estaba yo muy atareado redactando una Memoria sobre el estudio del griego, que debía presentar en la Academia de Inscripciones y Bellas Artes. En Octubre ya me encontré a solas con mi conciencia, sintiendo la necesidad de resumir la fe nueva que había sustituido en mí al catolicismo. En estas ocupaciones pasaron los últimos meses de 1848 y los cuatro o cinco primeros de 1849. No es para dicha la pueril comedia que sentí por debutar publicando un volumen. El 15 de Julio de 1849 di a la estampa un extracto titulado la Libertad de pensar, con el anuncio de que el libro se pondría a la

leerán quizá con provecho estas páginas revividas, y seguro de que la juventud incierta en su camino verá con satisfacción cómo un mozo muy franco y muy sincero pensaba a solas con su conciencia hace cuarenta años. Los jóvenes prefieren siempre las obras de inteligencias juveniles y frescas. En mis escritos destinados a lo que podríamos llamar el gran público me he visto obligado a hacer muchos sacrificios para ponerme al nivel de lo que en Francia se entiende por buen gusto. En ellos se verá al joven bretón concienzudo que un día huyó espantado de San Sulpicio porque creyó notar que lo que sus profesores le habían enseñado no era quizá completamente verdadero.

Los defectos de mi primer estilo son enormes. En la instrucción del pensamiento falta habilidad. Las primeras materias son excelentes, pero la elaboración es detestable. Por miedo a no ser comprendido machaco con exceso, y para ahondar el clavo doy golpes sobre golpes. El arte de construir me era absolutamente desconocido. Pocas veces se empieza siendo sobrio y breve. Las exigencias del público francés, que pide ante todo claridad y discreción, me parecían una tiranía, porque obligan

servar su poder por la impostura y las supersticiones!

Fui un iluso en 1848 creyendo en las virtudes del socialismo. Continué pensando que únicamente la ciencia puede mejorar la desgraciada condición del hombre en el mundo; pero no pienso, como entonces, que la solución del problema esté cercana. La desigualdad está escrita en la naturaleza porque es la consecuencia de la libertad. Y la libertad es un postulado fatal del progreso humano. Este progreso implica grandes sacrificios de felicidad individual. El estado actual de la humanidad, por ejemplo, exige el mantenimiento de las naciones, las cuales constituyen una carga pesada. Un estado social que diese la mayor suma de felicidad posible a los individuos, sería probablemente, desde el punto de vista de las nobles reivindicaciones que persigue la especie humana, un estado de profundo rebajamiento.

El error de estas páginas consiste en su optimismo exagerado y en no ver que el mal vive y que es menester pagarlo caro, en forma de privilegios, para que nos proteja contra él. El que lea este libro advertirá como cierto dejo de las antiguas ideas católicas de su autor, según las cuales

tamos, cantamos, nos hacemos la ilusión de que un secreto regocijo nos anima; pero todo ello no es más que una triste máscara con la que en vano intentamos cubrir el desaliento. Otra vez, amigo Enrique: a medida que avanza el tren que nos encorcha y aplasta literalmente, experimentamos una pesadumbre latente que estalla a poco y se traduce, no por quejas de lo presente, sino por nostalgias del corazón, por recuerdos que se agolpan en el cerebro y que toman la figura de la madre amorosa llorando la partida de su hijo, ó de la tierna muchacha que duda y se duele del comportamiento futuro, del olvido que sin razón presente, y en último término de la forzada y larga ausencia.

Yo me acordaba, durante el itinerario, de las dulces frases que Horacio escribió en loor de los que defienden a su patria; me acordaba también de cuanto en las aulas oímos al cantaros el maestro de historia, las proezas y los triunfos de nuestros antepasados; pero, amigo mío, el sentimiento no se esconde a los veinte años para dejar sitio a la reflexión y al cálculo. La verdad es siempre una, y hoy por hoy he de decirte que la vida estudiantil, suelta, regocijante, parlara y bulliciosa, es más sabrosa, más amena y más cómoda que la del soldado.

Llegamos: en la estación nos recibieron con respetuoso cariño, desde el coronel del regimiento hasta el último alférez. Yo creía que en cuanto nos atrapasen como quintos, íbamos a sufrir durísima opresión, alguna que otra puñada y tal cual caricia en las posaderas; pero, chico, hasta ahora sólo he visto palabras y modos un tanto bruscos, es verdad, mas en nada soeces ni violentos.

Ya estamos en el cuartel. Durante el trayecto la chiquillería se ha burlado de nosotros, cosa que a la verdad no me ha gustado ni pizca: los transeúntes también han tenido poca compasión con los pistolas y quintoros, según ya nos llamaban. Y a propósito de esto, he de decirte que cuando en nuestro atolondramiento curioso, al mirar las calles, los edificios y la bulla de esta corte, escuchábamos cuchufletas y risas de unos y otros, comenzamos a sentir un puntillo desconocido, y entre nosotros salió a los ojos el desprecio para los que así nos trataban, y como consecuencia, la solidaridad y el apego mutuos, que se manifestaban también en frases y gestos de gran relieve.

Este cuartel en que estamos es chico, cien veces peor que las casas de huéspedes que he tenido hasta ahora. El patio, rodeado de claustros, tiene una gran pila en el centro, pila que ha servido para confirmarnos en la vida comenzada. A todos nos han dejado al rape, y a todos también nos han hecho limpiar de pies a cabeza. La mezcla es fuerte, pero como se aplica sin excepción, resulta menos mala. Esto aparte lo conveniente e higiénico de lavar y despojar de sus reveses a algunos mocetones que, no por muy rollizos y frescos, vienen nada bien olientes ni aseados.

Después del remojón nos han vestido en el almacén. Ya soy un soldado: salvo que los pantalones me están bastante largos y que la chaquetilla no ajusta del todo en mi cuerpo, me creo gnapo con el uniforme. Y a pesar de que entre españoles no suele tener el soldado gran predicamento, se me figura que mi madre y mi novia se regocijarían de verme tan pelado, tan garboso y tan lleno de colores.

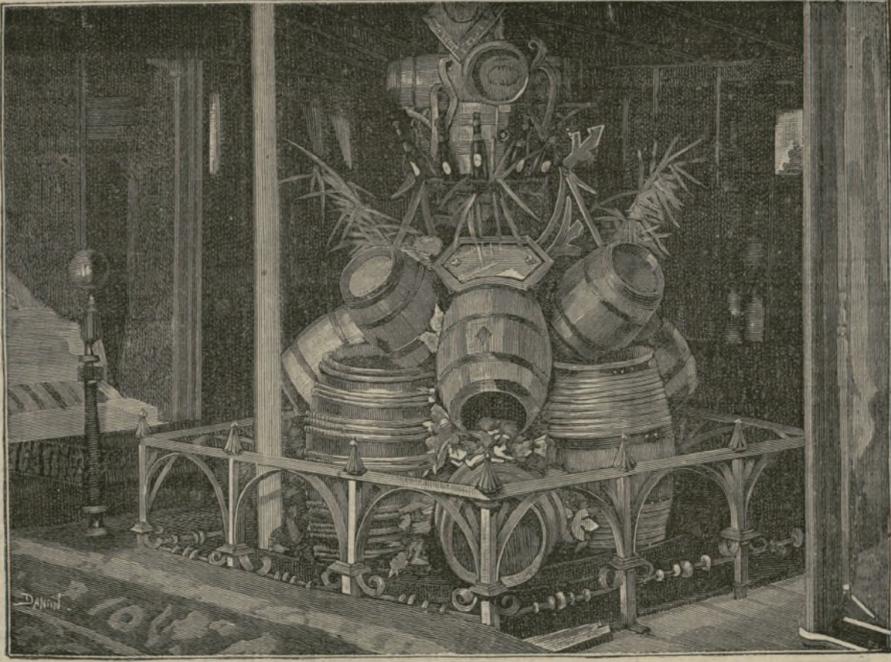
El capitán de mi compañía es un señor muy joven, y al parecer muy bien educado. Como no entiendo todavía de galones, creía yo que el capitán era uno que se parece al registrador del pueblo por la jiba y los años, pero ha dicho un soldado veterano de los que nos ayudaban a vestir que es el teniente García, y que es cacharero. Esto me tiene pensat vo, porque ignoro lo que significa cacharero en la milicia. Los otros oficiales son muy jóvenes, y tanto éstos como el capitán me han preguntado muchas cosas y me hacen la ilusión de que he creído bien. Allí veremos.

Como tenía hambre, no sé si por aquello de «la mejor salsa», no me ha sabido del todo mal el rancho. Sin embargo, se me antoja que por aquí ha de fluir la vida. Nos ha pronunciado un discurso el coronel. Habla peor que el párroco de esa, pero por la manera como se emociona y aprieta los puños, se hace simpático. Nos ha dicho que él nos serviría de padre, de maestro y de juez: que quien sea honrado y tenga espíritu, hallará recompensa, pero el que resulta malo... (!!) aquí una frase que no anda por los diccionarios.

Hasta otra: nos vamos a acostar y, según se susurra, en este momento comienza nuestro calvario. Lo que sea tronará. Tuyo—Carlos.

Por la copia, MARIANO J. SEBÍERZ.

EFEMERIDES DEL DIA 15 DE ABRIL. 1260—En este día celebró D. Alonso el Sabio Cortes generales en Sevilla, que no se disolvieron hasta el año 1304, expidiéndose un privilegio rotado con seis disposiciones importantes. En la cuarta leemos: «Que por el denuesto causado a las viudas se pagasen 200 sueldos y 500 sueldos por el que se hiciera a la doncella en cabello, respecto a que el Puerto Real sólo determinaba la pena de 300 sueldos por el agravio de esta clase hecho a la mujer casada.» 1493—Recepción de Cristóbal Colón por los Reyes Católicos en Barcelona. 1618—Muere convenenada la madre Mariana de San José, fundadora del convento de la Encarnación. 1809—Propone D. Lorenzo Calvo de Rozas a la junta Central de Sevilla la convocación de Cortes. 1843—Las Cortes españolas repudian el bombardeo de Barcelona.—H. Peñasco.



Exposición flotante del conde de Vilana.

(Grabado del Sr. Dantón.)

venta en breve. Lo confieso: esto era una gran presunción. En aquel tiempo, monsieur Victor Le Clerc, tuvo la idea de encargarnos a mi amigo Charles Darmberg y a mí varias comisiones para Italia con el objeto de que estudiáramos en las bibliotecas de aquel país algunos puntos relacionados con la historia literaria de Francia y con la tesis que yo había comenzado a escribir sobre el averroísmo.

Este viaje que duró ocho meses, ejerció en mi espíritu una gran influencia. El aspecto del arte, hasta entonces ignorado para mí, se presentó radiante y consolador. El nuevo ambiente modificó mis energías: casi todas mis ilusiones de 1848 se desvanecieron como imposibles. Vi las fatales exigencias de la sociedad humana, y me resigné a aceptar la creación tal cual ella es, donde una suma enorme de mal sirve de condición a una exigua cantidad de bien. Me reconcilé en cierto modo con la realidad, y a mi regreso hojé el libro escrito un año antes y lo encontré áspero, dogmático, sectario y duro. Mis ideas eran pesadas como una carga. Alemania, mi maestra, me había formado a su imagen, y pensé que el público francés las encontraría del género insufrible.

Consulté con algunos amigos, en particular con Mr. Augustin Thierry que me demostraba el cariño de un padre, y me disuadió de que entrara en el mundo literario con tal bagaje. Por su consejo di a la Revue des deux mondes y al Journal des Debats algunos artículos donde desarrollaba varias tesis no ajenas a mi libro. El público acepta con frecuencia en detalle lo que rechaza en conjunto.

Así fui espigando la obra que arrinconé en el fondo de un armario. Prolongándome mi vida más de lo que podía suponer, me he decidido en estos últimos tiempos a ser mi propio editor, con la esperanza de que algunas personas

al escritor a no decir sino una parte de lo que piensa. Mis compatriotas no expresan más que cosas claras, y no hay forma de darles gusto cuando escribo sobre las leyes que rigen a las grandes transformaciones de la vida: estas leyes se nos manifiestan casi siempre en una misteriosa penumbra. Así se explica que siendo Francia la primera nación en descubrir las verdades del darwinismo haya sido la última en aceptarlo. Francia ha pasado al lado de verdades preciosísimas y las ha visto, pero por no poder expresarlas las ha arrojado como inútiles al cesto. En mi primer estilo lo quería decir todo y lo decía con frecuencia mal.

Mi culto constante ha sido el progreso de la razón; es decir, de la ciencia. Al leer de nuevo estas páginas juveniles me encuentro con una confusión que falsea en cierto modo algunas consecuencias. No es lo mismo la cultura intensiva, que aumenta el caudal de los conocimientos, que la cultura extensiva que difunde estos conocimientos entre todas las clases sociales. Newton en 1700 tuvo un concepto del mundo incomparablemente superior al que había predominado hasta entonces, y sin embargo, apenas influyó en la educación del pueblo.

La razón por que predicamos la instrucción primaria, es porque un pueblo sin instrucción es un pueblo fanático, y por que un pueblo fanático es un peligro para la ciencia y para los gobiernos.

La idea de una civilización igualitaria, como resulta de algunas páginas de este libro, es un sueño. La luz, la moralidad y el arte estarán siempre representados en la humanidad por un magisterio, por una minoría depositaria de la tradición de lo verdadero, lo bueno y lo bello. Pero ¡cuánto con que este magisterio disponga de la fuerza y caiga en la tentación de con-

improparé en el porvenir una religión y una fe como al comienzo de la Edad Media. ¡Dios nos libre de procurarnos la salvación por tales caminos! La unidad de creencias, es decir, el fanatismo, no renacerá en el mundo mas que con la ignorancia y la credulidad de los tiempos pasados. Vale más un pueblo inmoral que un pueblo fanático: las masas inmoralas no se oponen al progreso, y las masas fanáticas sí. Antes que ver un pueblo fanático, prefiero verlo muerto.

Algunos se sonreirán al leer esta obra. No me importa. Me doy por satisfecho: se ven en sus páginas la expresión de una gran honradez intelectual y una sinceridad completa.

Con estas reflexiones escritas ahora encabeza Renan su nuevo libro El Porvenir de la Ciencia.

LOS QUE LLEGAN

(CARTAS DE UN RECLUTA)

Mi querido Enrique: Promesa obliga; ya te hubiera escrito relatándote las peripecias sufridas desde que abandoné el hogar para cumplir mis deberes de soldado, a no haberlo impedido una serie de circunstancias que, si tienes un poco de paciencia, conocerás en todos sus detalles.

Sálmos del pueblo llenos de pena y desconsuelo. Quien diga que al ingresar como recluta en un cuerpo siente alegría y esperanza, manifiesta una solemne fanteoría. Yo he abandonado distintas veces, para hacer mis estudios universitarios, ese pueblecito que guarda nuestros afectos y simboliza toda nuestra existencia; lo he abandonado siempre con amargura; pero nunca con tan hondo pesar como en la ocasión presente.

Cuando nos ponemos la gorrilla del soldado mostramos un alborozo ficticio; gri-

LOS CREDITOS PARA MARINA

La comisión general de presupuestos al recibir la petición de varios créditos suplementarios para atenciones de Marina, importantes en junto 1.889.542 pesetas, se sintió justamente alarmada por la frecuencia con que se venían solicitando tales suplementos, y redactó un dictamen por el cual hacía ver que desde 1876 a la fecha se han pedido por el mencionado departamento ministerial créditos suplementarios y extraordinarios por 23.256.858 pesetas 65 céntimos.

No se limitaba la comisión a exponer cifras, sino que, animada por el plausible deseo de evitar en lo sucesivo el mal, explicó su origen declarando que no era otro sino la falta de acierto y aun de meditación con que en Marina se presuponen los gastos.

El proyecto de presupuestos para 88-89 fijó los gastos de Marina en 26.633.627 pesetas, cifra análoga a la del presupuesto anterior: 25.572.322.

Ni el Congreso ni el Senado, dice el dictamen de la comisión, alteraron aquella cifra, que pasó íntegra a la ley de 7 de Julio de 1888, si bien su art. 3.º impuso al gobierno la obligación de introducir economías en los gastos por una suma mínima de 5 millones de pesetas.

Lo que procede es acabar con los feudos de ciertos personajes, regularizar la administración en capitales de tanta importancia como Valencia, y exterminar de una vez el caciquismo.

No es eso, ciertamente, lo que la opinión y la justicia reclaman. Lo que procede es acabar con los feudos de ciertos personajes, regularizar la administración en capitales de tanta importancia como Valencia, y exterminar de una vez el caciquismo.

La hermosa ciudad del Turia sigue a estas fechas sin gobernador, y a juzgar por las indicaciones de La Epoca, así seguirá por mucho tiempo. Nada le importa al señor Capdepon el escándalo producido por los últimos sucesos; lo que le importa es mantener allí la autoridad y el influjo de su hombre de confianza el Sr. Sapia.

He aquí las frases de La Epoca: «El nombramiento de gobernador de Valencia tropieza con dificultades. Persistiendo en su propósito de aprovechar los altos cargos para acallar descontentos, se le ha ofrecido a los Sres. Lavina, Rospide y Cobian; pero estos dignos diputados han tenido el buen gusto de no aceptar.

Dado el desarrollo que allí ha tomado el caciquismo y las dificultades que ofrece la cuestión del juego, á creer lo que dice el Sr. Fiol en su carta, no debe ser apetecible en estos momentos el gobernar la ciudad del Turia.»

Conocemos y tenemos en nuestro poder una copia de la carta del Sr. Fiol, carta en la cual hay afirmaciones capaces de poner espanto en el ánimo más resuelto.

No queremos por el momento hacer uso de ellas, pues nos parecen demasiado graves; pero mediante su lectura ya hemos formado juicio, y sabemos a qué atenernos respecto á la verdadera cuestión que se debate.

Reservamos, por tanto, ese triste documento humano para no hacer el juego á los conservadores, que hacen únicamente por lo suyo, á pesar de tener en las perturbaciones crónicas de Valencia igual responsabilidad é igual parte que los fusionistas.

Pero no aprovecharemos de él, si en esta ocasión no se va derechamente á las raíces del mal, y si en vez de extirpar las causas se persiste en aplicar paliativos y enjuagues á los efectos.

Por de pronto, sépase que lo ocurrido en dicha ciudad no nos ha producido extrañeza alguna.

Lo milagroso es que no se repitan allí á diario semejantes conflictos.

Allí y en la mayor parte de las provincias de España.

La Unión Católica descargó ayer sobre sus lectores una tremenda profecía. La cual termina de este modo:

«A todos los despertará el terremoto; á todos nos pillará el derrumbamiento, aunque á todos nos sorprenderá el cataclismo, porque se le va venir.»

«Caigan las consecuencias de tanto desorden sobre los que las están amontonando sobre nuestras cabezas!»

Si á todos los pilla el derrumbamiento, mal podrá haber sobre quien caigan las consecuencias del desorden.

A bien que el derrumbamiento á que el colega alude debe ser el del partido conservador, en que entraron tarde y con daño los mestizos.

Noticia esperada: «El general Dabán saldrá mañana á cumplir la orden, para el castillo de Alicante. Al general acompaña su familia. Y, según se ha dicho esta tarde en el Congreso, después de cumplir el arresto, el general Dabán se alzó de aquella corrección ante el Consejo Supremo de la Guerra.»

Después de cumplirlo, podrá también, si quiere, alzarse ante el nuncio.

Habló ayer el Sr. Capdepon con un reporter de El Movimiento Católico, y dijo:

«Es preciso tener en cuenta lo mucho que se exageran las noticias por los correspondientes; aquí precisamente tengo copia de un telegrama dirigido á un periódico de provincias y en el que se dice lo siguiente: Noticias horribles motín Valencia; turbas insensadas VEINTE imágenes iglesia jesuitas. Turbas obsequiadas por la noche con un lunch en el gobierno civil.»

Figúrese usted—añadió—si en cabeza humana cabe que el gobernador obsequie con un lunch á los revoltosos.»

Verdad que no. Pero aun menos cabía el que se dejase llevar en hombros por ellos.

contabilidad, dejará en pie el perjuicio que se trataba de evitar.

Y que en todo el asunto se han seguido procedimientos viciosos, que sólo quedarán subsanados apresurando la discusión de la ley de contabilidad llamada á concluir con los desaciertos que perjudican al Tesoro.

Después de lo ocurrido, el gobierno se encuentra en la necesidad apremiante de hacer cuanto antes se termine la discusión de la mencionada ley, á fin de que aparezca en la Gaceta antes del 30 de Junio.

ECOS POLITICOS

Ayer en el Congreso hablaron fuerte y alto de los asuntos de Valencia los señores Romero Robledo y Cánovas del Castillo.

«Hoy se continuará hablando del mismo tema, y extramando por un lado los argumentos terribles mientras que por el otro se extremen los templaos.»

«Pero la cuestión quedará en pie, pues nadie se cuida de los intereses de la nación, y todos procuran sacar adelante los de bandera.»

No es eso, ciertamente, lo que la opinión y la justicia reclaman. Lo que procede es acabar con los feudos de ciertos personajes, regularizar la administración en capitales de tanta importancia como Valencia, y exterminar de una vez el caciquismo.

La hermosa ciudad del Turia sigue a estas fechas sin gobernador, y a juzgar por las indicaciones de La Epoca, así seguirá por mucho tiempo. Nada le importa al señor Capdepon el escándalo producido por los últimos sucesos; lo que le importa es mantener allí la autoridad y el influjo de su hombre de confianza el Sr. Sapia.

He aquí las frases de La Epoca: «El nombramiento de gobernador de Valencia tropieza con dificultades. Persistiendo en su propósito de aprovechar los altos cargos para acallar descontentos, se le ha ofrecido a los Sres. Lavina, Rospide y Cobian; pero estos dignos diputados han tenido el buen gusto de no aceptar.

Dado el desarrollo que allí ha tomado el caciquismo y las dificultades que ofrece la cuestión del juego, á creer lo que dice el Sr. Fiol en su carta, no debe ser apetecible en estos momentos el gobernar la ciudad del Turia.»

Conocemos y tenemos en nuestro poder una copia de la carta del Sr. Fiol, carta en la cual hay afirmaciones capaces de poner espanto en el ánimo más resuelto.

No queremos por el momento hacer uso de ellas, pues nos parecen demasiado graves; pero mediante su lectura ya hemos formado juicio, y sabemos a qué atenernos respecto á la verdadera cuestión que se debate.

Reservamos, por tanto, ese triste documento humano para no hacer el juego á los conservadores, que hacen únicamente por lo suyo, á pesar de tener en las perturbaciones crónicas de Valencia igual responsabilidad é igual parte que los fusionistas.

Pero no aprovecharemos de él, si en esta ocasión no se va derechamente á las raíces del mal, y si en vez de extirpar las causas se persiste en aplicar paliativos y enjuagues á los efectos.

Por de pronto, sépase que lo ocurrido en dicha ciudad no nos ha producido extrañeza alguna.

Lo milagroso es que no se repitan allí á diario semejantes conflictos.

Allí y en la mayor parte de las provincias de España.

La Unión Católica descargó ayer sobre sus lectores una tremenda profecía. La cual termina de este modo:

«A todos los despertará el terremoto; á todos nos pillará el derrumbamiento, aunque á todos nos sorprenderá el cataclismo, porque se le va venir.»

«Caigan las consecuencias de tanto desorden sobre los que las están amontonando sobre nuestras cabezas!»

Si á todos los pilla el derrumbamiento, mal podrá haber sobre quien caigan las consecuencias del desorden.

A bien que el derrumbamiento á que el colega alude debe ser el del partido conservador, en que entraron tarde y con daño los mestizos.

Noticia esperada: «El general Dabán saldrá mañana á cumplir la orden, para el castillo de Alicante. Al general acompaña su familia. Y, según se ha dicho esta tarde en el Congreso, después de cumplir el arresto, el general Dabán se alzó de aquella corrección ante el Consejo Supremo de la Guerra.»

Después de cumplirlo, podrá también, si quiere, alzarse ante el nuncio.

Habló ayer el Sr. Capdepon con un reporter de El Movimiento Católico, y dijo:

«Es preciso tener en cuenta lo mucho que se exageran las noticias por los correspondientes; aquí precisamente tengo copia de un telegrama dirigido á un periódico de provincias y en el que se dice lo siguiente: Noticias horribles motín Valencia; turbas insensadas VEINTE imágenes iglesia jesuitas. Turbas obsequiadas por la noche con un lunch en el gobierno civil.»

Figúrese usted—añadió—si en cabeza humana cabe que el gobernador obsequie con un lunch á los revoltosos.»

Verdad que no. Pero aun menos cabía el que se dejase llevar en hombros por ellos.

CUERPOS COLEGISLADORES

SENADO

Sesión del día 14 de Abril de 1890.

Abrese á las tres y media, bajo la presidencia del señor marqués de la Habana.

El Sr. Fábila pide los documentos referentes al protocolo de la conferencia obrera de Berlín y los trabajos de la junta de reformas sociales.

El Sr. Fuenmayor presenta una exposición referente al ferrocarril de Medina del Campo á Calatayud.

El Sr. Esteban Collantes pregunta si es cierto que en el escampana destinado á evitar el contrabando en Estepona se ha pretendido introducir tabaco, y al aproximarse con su lancha los carabineros, izó aquel la bandera en son de guerra, tocó á zafarrancho y se internó en el mar.

El ministro de Marina manifiesta que ha dado órdenes para proceder á la averiguación de los hechos, y si resultan comprobados se castiguen con la mayor severidad.

Orden del día.—Ley hipotecaria. Después de algunas explicaciones del Sr. Romero Girón, el Sr. Hernandez Iglesias retira su enmienda al art. 2.º nuevamente redactado.

El Sr. García (D. Diego) apoya una enmienda art. 3.º, que resulta desechada, quedando aprobado éste.

Puesto á discusión un proyecto de concesión de crédito al ministro de Gracia y Justicia para indemnización de testigos y jurados, el Sr. Barzanallana consume un turno en contra, contestándole el ministro. Queda, sin más discusión, aprobado el dictamen, y se levanta la sesión á las siete.

CONGRESO

Sesión del día 14 de Abril de 1890. Comenzó á las dos y media, bajo la presidencia del Sr. Alonso Martínez.

El Sr. Alvear presentó un exposición sobre incompatibilidad de los magistrados de las Audiencias de lo criminal.

El ministro de la Guerra, contestando á una pregunta que dirigió el Sr. Cassola el sábado último respecto á la real orden de 23 de Noviembre de 1883 autorizando al coronel Sr. Portuondo para ejercer sus derechos políticos como diputado, dijo que esa real orden no tenía carácter general, puesto que se dictó á instancia del señor Portuondo, y que ese era el criterio del gobierno actual y de los que le han precedido.

No satisfaciendo la respuesta al Sr. Cassola, presentó una

Proposición incidental.

En ella se pedía que declarara el Congreso que la referida real orden establece la doctrina legal á que han de sujetarse los militares.

Comienza á apoyarla el Sr. Cassola diciendo que encuentra contradicción entre lo dicho por el ministro de la Guerra y la conducta del gobierno en el asunto Dabán. Por esto, y por decirse en la proposición «los derechos que corresponden á los diputados y senadores militares», interrumpió el presidente al orador advirtiéndole que no podía referirse á la inmunidad de los senadores.

Acabó el Sr. Cassola la advertencia suplicando que en la proposición se borrarán las palabras referentes al Senado.

Después, y entrando en materia, defendió la real orden citada, que, á su juicio, es la verdadera teoría de la inmunidad parlamentaria. Recordó el caso del general Ochando, á quien no se le impuso castigo, y eso que dicho general estaba en activo y el Sr. Dabán en situación de cuartel.

Habló de las palabras del Sr. Sagasta respecto al concepto que tienen en el extranjero de los generales españoles, y dijo que aquellas frases constituían una injuria.

El Sr. Sagasta: No hay tal injuria. El Sr. Cassola: Voy á leer esa palabra. Lo hizo así, y resultó bien claro que en ellas protestaba el Sr. Sagasta de los conceptos ofensivos para los generales españoles.

Pero así y todo, añadió, ni aun para protestar debe hablarse de eso, porque el hacerlo constituye una ofensa. Por igual consideración dejo yo de leer un recorte de un periódico extranjero que trata muy mal al Sr. Sagasta. (Se lo envió á éste para que lo leyese.)

El Sr. Sagasta: Este recorte es un telegrama que desde Madrid enviaron á un periódico extranjero; por lo tanto, los juicios desfavorables para mí están formados en Madrid y no en el extranjero. Además, este telegrama no dice ni más ni menos que lo que todos los días escribe contra mí El Estardarte y otros periódicos. (El Sr. Villaverde se enfadó porque citaron el diario canovista.)

—Yo no trato de ofender á ningún periódico quiero decir que esas apreciaciones están hechas en Madrid, y por alguien que no es amigo mío.

Hizo el orador un caluroso elogio de los generales españoles, y luego preguntó: ¿Es que el general Cassola quería que yo dijera: todos los generales españoles son ilustrados, valerosos, dignos y patriotas, incluso el general Cassola? (Muy bien.) Eso no creo yo que su señoría lo necesitara de padre, y menos de mí que fui el primero en hacer justicia á su señoría nombrándole ministro. (Bien, bien.)

El general Cassola, que en una de las últimas sesiones hizo la afirmación, injusta é inexplicable en labios de su señoría, que el gobierno pagaba la prensa, hoy se complace en leer recortes de esa prensa culpándole de ciertas frases sobre los generales españoles. ¿Pagaré yo la prensa para que me censure?

El Sr. Cassola: No; para lo otro. —¿La pago para que me aplauda? —Sí, sí.

—Entonces, Sr. Cassola, pagará su señoría la que me censura. (Muy bien, grandes risas.)

El acto del general Dabán lo censuran los periódicos extranjeros sin necesidad de que nadie compre la prensa, que yo creo que ni allí ni en España hay periódicos que se dejen comprar. (Bien, bien.)

Rectificó el Sr. Cassola diciendo que en el extranjero censuran ese acto porque no hay revolucionarios, ni conspiradores, ni presidentes del Consejo que se hayan dedicado á sublevar sargentos. (Grandes rumores.)

El Sr. Sagasta: El recuerdo á que alude el Sr. Cassola obedeció á sucesos que ha juzgado la historia, y que no hay por qué discutir. De todos modos, aquellos hechos y otros puieran aplicarse á muchas personas, y yo, paseando una mirada por todos los bancos, pudiera decir: Todos en él pusisteis vuestras manos.

El Sr. Martos: Yo sí las puse; pero no... Terminó rogando al Sr. Cassola que no entorpeciera la discusión de los presupuestos y la ley electoral de las Antillas, que son asuntos que interesan mucho al país.

El Sr. Cassola replicó que convenía la discusión para fijar los derechos de los militares que son diputados.

El ministro de la Guerra manifestó que en el Parlamento no hay más que una clase de diputados, que la carta del general Dabán es bastante más grave que la simple mormuración originadora de tibiaza en el servicio, y que se pena como infracción de la disciplina, y que el gobierno acepta como norma de criterio la real orden de 23 de Abril de 1883, pero sin que se entienda que nadie puede ampararse en esa disposición para faltar á la disciplina y á la ordenanza.

El Sr. Cassola: La falta se comete por ser militar el que la comete?

El ministro de la Guerra: Por la forma en que se escribe.

—Luego si la carta del general Dabán hubiera escrito un paisano no le pasaría nada?

—Si en ella hubiera algo penable, la hubiera enviado á los tribunales.

El Sr. Silvea declaró que la minoría conservadora entiende que los diputados militares tienen todos los derechos que corresponden á los demás y que están consignados en la Constitución, aparte de los deberes y derechos que por separado puedan tener, por la clase á que pertenezcan, fuera del Parlamento.

El Sr. Ochando manifestó que los militares, ya pertenezcan á la reserva, ya estén en servicio activo, se encuentran igualmente obligados á observar sus deberes militares.

El Sr. Laserna: Yo creo que todos estamos conformes con el texto de la proposición, y que el gobierno y la mayoría debían votarla.

El Sr. Sagasta: El gobierno lo acepta; pero con los distinguidos expuestos elocuentemente por el Sr. Silvea.

El Sr. Silvea: Yo he dicho que los militares diputados ó senadores no pueden ser procesados ni objeto de ningún procedimiento sin la previa autorización de las Cortes.

El Sr. Sagasta: Cuando haya de exigirse procedimiento.

La proposición fué aprobada por unanimidad é igualmente se acordó que fuera discutida en el acto.

El Sr. Cassola: Lo que mis amigos y yo votaremos es el texto de la proposición sin distinción ni variaciones.

El Presidente: El Congreso no puede votar más ni menos que el texto de la proposición. Quedó ésta aprobada por unanimidad.

Los sucesos de Valencia.

El secretario leyó otra proposición incidental pidiendo que continúe el debate iniciado por el Sr. Silvea acerca de los sucesos ocurridos en Valencia.

El Sr. Romero Robledo levantóse á apoyar continuando su discurso del sábado.

Acusó al gobierno de imprevisor ó de haber tolerado los escándalos, y calificó de punible desde la conducta seguida por el gobernador interino de Valencia.

Entre todos han contribuido á que quede, como fecha bochornosa la de éste San Daniel sagastino.

Nadie ha tratado de amparar al marqués de Cerralbo, como ocurrió en Madrid con la silba al Sr. Cánovas.

En concepto del orador esto ha sido un ensayo de la plebe contra los poderes públicos, pues á pretexto de la llegada del marqués de Cerralbo fueron incendiados el colegio de jesuitas y las casetas de consumos.

Estos liberales orsen que ser liberal es atacar á la religión. En la cara del ministro de la Gobernación leo que entiende de este modo la libertad.

El ministro de la Gobernación: ¿En qué acto mío encuentro fundamento su señoría para esa afirmación?

Signó el orador hablando de los sucesos de Riotinto, del asesinato del general Fajardo, de la regia prerrogativa sustraída y de la cuestión Dabán, para deducir que este gobierno no es de la libre elección de la reina, sino el de la imposición. (Rumores.)

El Sr. Aguilera defendió elocuentemente su conducta como gobernador de Madrid cuando la silba al Sr. Cánovas.

Intervino éste sosteniendo que los sucesos de Valencia han sido idénticos á los ocurridos en Madrid cuando la llegada del orador, con la agravante para aquellos de que el gobernador ha sido levantado sobre el pavés. (Risas.)

Para que la semejanza sea mayor, los de Valencia se hubieran podido evitar colocando cuatro parejas de guardias civiles en la plaza de Villarrasa, y los de Madrid con que las parejas de civiles que impidieron en la Cibeles el que la multitud persiguiera el carruaje del orador hubieran estado colocadas en el paseo de Atocha.

Dijo que las muchedumbres, cuando van impulsadas por un sentimiento grande y noble—por ejemplo, cuando las Carolinas—son dignas de respeto y no hay que oponerse á sus designios; pero de ningún modo cuando las impulsa un interés mezquino, pequeño, ó quizás cuando van garantidas con la impunidad más absoluta.

Explicó el orador el alcance de su frase deshonrar la fuerza pública, diciendo que lo mejor en tales casos (en lo de Valencia y en la silba de Madrid) era no haber sacado la fuerza pública á la calle.

El ministro de la Gobernación contestó al Sr. Romero Robledo defendiendo la conducta del gobierno y del gobernador interino de Valencia, y protestando de que supusiera aquel que los sucesos habían sido tolerados.

Promoviéronse luego un incidente en el que intervinieron los Sres. Romero Robledo, Sagasta, Becerra y barón de Sangarrén respecto al orden de los debates en la sesión de hoy, decidiéndose que el presidente acuerde las horas en que ha de discutirse la proposición incidental.

Se levantó la sesión á las nueve menos algunos minutos.

TELEGRAMAS

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Noticias de Valencia.

Valencia 14 (740 tarde).—Hay gran indignación en esta ciudad con motivo de las exageraciones é imputaciones hechas en el Parlamento y en algunos periódicos acerca de los sucesos del jueves. Se está redactando una protesta contra las frases pronunciadas en el Congreso por los señores Cánovas y Romero Robledo, ofensivas para Valencia. Llevará millares de firmas de todas las clases sociales.

A consecuencia de dichos sucesos hay hasta ahora 21 detenidos.

Los fiscales militares activan las sumarias.

Las fiestas de San Vicente se celebran con gran animación y alegría, siendo muy considerable el número de forasteros.

Algo las ha deslucido la lluvia, á causa de la cual no ha habido procesión.—A.

Agencia Fabra.

París 14.—Ayer se verificaron dos elecciones parciales de diputados en Francia. En Bayona fué elegido diputado el candidato conservador Sr. Froin, cuya acta había sido anulada por la Cámara.

Dicho candidato obtuvo 7.978 votos y su contrincante el republicano Goufor 7.930.

El Sr. Froin representó el mismo distrito en la legislatura anterior.

En Bayona fué elegido diputado el señor Lafont, republicano que obtuvo 6.373 votos.

Esta elección ofreció la particularidad de que no hubiera lucha en ella. A pesar de los elementos monárquicos que en Bayona, no se presentó candidato alguno contra el Sr. Lafont.

París 14.—A juzgar por las noticias recibidas de Italia, la falta de trabajo y la miseria creciente producen malestar en las clases trabajadoras, aquí el desarrollo que el socialismo quiere en la Península.

Añaden que las demostraciones de amor en Roma no son más que los primeros toques de la gran manifestación que prepara para el 1.º de Mayo.

En el meeting de ayer se pronunciaron discursos violentos contra la situación actual, exhortándose al pueblo á agitarse.

Los presos con motivo de esta demostración han sido entregados á los tribunales.

El gobierno italiano está resuelto á obrar con la mayor energía contra los enemigos del orden social.

París 14.—Esta madrugada el gobierno ha recibido un despacho del gobernador del Senegal dándole cuenta de una brillante expedición realizada en el interior del país por las tropas francesas.

Americianismo.

Washington 14.—La comisión de bien público del Congreso panamericano ha emitido el deseo de que todas las cuestiones que puedan surgir entre las Repúblicas americanas y las naciones europeas arreglen mediante arbitrajes.

Emin Bajá.

Berlín 14.—Entre las instrucciones dadas al viajero africano Emin, figura la ocupación eventual de una localidad del Congo cuya compra propuso Alemania. El rey de los belgas parece que acepta bien la proposición. En la región de Lagos, Emin deberá dar la vuelta á un territorio que se encuentra en la esfera alemana y lo más próximo que pueda á la esfera de Inglaterra.

Inglaterra y el Brasil.

Londres 14.—Discutiéndose en la Cámara de los Comunes la cuestión de sueldo del ministro inglés en el Brasil, el secretario de Negocios extranjeros, Sr. Goschen, ha declarado que es preciso mantener la legación bajo el mismo pie que tenía antes. La situación es esta: en tanto que el gobierno provisional no sea reconocido por un Congreso ó por una Asamblea representativa, está reconocido el ministerio inglés solamente como gobierno de hecho.

Era de esperar.

Lisboa 14.—Hoy se ha verificado la elección de 50 pares del reino, triunfando los candidatos conservadores y progresistas. Ni un solo republicano ha sido elegido.

Los conservadores tienen asegurada mayoría en la Cámara de los Pares.

Los franceses en Africa.

París 14.—Esta mañana se ha publicado el texto del telegrama expedido por San Luis del Senegal por el gobernador de aquella colonia sobre las ventajas obtenidas por los franceses, á que hizo referencia el despacho anterior de esta Agencia.

Dice que una expedición francesa se ha apoderado de la ciudad de Segou, centro religioso y capital del imperio de Ahomá.

Añade que las fuerzas expedicionarias no han tenido ninguna baja y que la ciudad de Segou en poder de los franceses ha tenido inmensa resonancia en el Suddán.

Compra de Estados.

Bruselas 14.—Circula el rumor de que Alemania, deseosa de llevar á cabo sus grandiosos proyectos coloniales, ha ofrecido cien millones de francos al rey de los belgas, soberano, como es sabido, del Estado libre del Congo, por la cesión de éste.

Se añade que el rey Leopoldo se ha negado categóricamente á ello, manifestando que por ninguna cantidad, por grande que sea, renunciará á sus derechos de soberanía sobre el indicado Estado.

Bien harian.

Londres 14.—Los diarios ingleses instan esta tarde un telegrama de Mozambique anunciando que los portugueses han enviado al valle superior del Chiro fuerzas considerables con artillería, proponiéndose, al parecer, atacar á Mponia.

Matrimonio secreto.

Berlín 14.—En los círculos de la buena sociedad de Berlín circula como válida la noticia de que el conde Herberto de Bismarck ha contraído matrimonio secreto con la princesa Isabel Carolath, que está divorciada.

Se añade que el emperador, fundándose en esta circunstancia, ha declarado que la princesa no será jamás admitida en la corte.

Periodistas expulsados.

París 14.—Signa la prensa, tanto nacional como extranjera, censurando con acritud el proceder del Sr. Crispi expulsado á correspondientes extranjeros que se habían permitido dar noticias que no eran del agrado del gobierno.

Los periódicos católicos combaten con mucha energía el hecho.

Un diario dice que las víctimas del sistema absurdo del Sr. Crispi no son solamente los periodistas expulsados, sino Italia, á la cual están reservadas dolorosas dificultades.

Los partidarios del poder temporal de la Santa Sede sacan partido de lo ocurrido para decir que se ha puesto de manifiesto la falta de libertad que tienen en Roma el capital del orbe católico, los extranjeros que no piensan como el gobierno del Quirinal.

Acusado el periodista expulsado Sr. Lavalette de telegrafiar noticias falsas respecto del Banco Sattoni, se demuestra hasta la evidencia que no ha transmitido informe alguno sobre el particular. Los mismos periodistas italianos reconocen que dicho periodista se distinguía por su lenguaje moderado y circunspecto.

TRIBUNALES

El crimen de la calle de Fuencarral. Ayer continuó ante la Sala segunda del Tribunal Supremo la vista de los recursos de casación interpuestos contra la sentencia dictada en este proceso.

El Sr. Diaz Obeña, en defensa de don José Millán Astray, pide que sean desestimados, manifestando que iba á ocuparse de ellos minuciosamente por haberse repartido los cargos contra su patrocinado.

particular... Respecto del quebrantamiento de forma... elia. A que... candidatas... noticias... de trabajo... profesoras... socialismo... pronunciamiento... de una... las... de bien... cano ha... cuestiones... Repúblicas... europeos... raciones... localidad... Alemania... que... vuelta... a en la... puede... asil... en la O... de su... el sub... Sr. D... preciso... mismo... ple... en... no sea... una Asa... conocido... ante como... d... de la... de su... el sub... Sr. D... preciso... mismo... ple... en... no sea... una Asa... conocido... ante como... d... de la... de su... el sub... Sr. D... preciso... mismo... ple... en... no sea... una Asa... conocido... ante como...

sentación del conde de Vilana irá de Madrid un delegado suyo. En Gerona el jueves señalaba el término un grado bajo coro, y el viernes nevó en Monserrat por espacio de dos horas. En Santa Bárbara (Tortosa) se ha desarrollado la difteria de un modo alarmante, causando gran número de víctimas en los niños. En Auch, pueblecito francés, se suscitó la noche del domingo una terrible reyerta entre varios militares franceses y paisanos españoles, resultando varios de los primeros heridos de navaja, y un español de 26 años, llamado Benito Mir, muerto de un bayonetazo en el vientre. Para fines de este mes llegará a Málaga, procedente de varios puntos del Mediterráneo, la corbeta de guerra chilena Abtao, que verifica un viaje de instrucción desde Valparaiso, de donde salió el día 23 de Enero. Como será la primera vez que un buque de guerra chileno visita los puertos de la Península, el ministro de Marina ha dispuesto que en los mismos se nombren comisiones oficiales de nuestra Armada para que se pongan a las órdenes de los marinos chilenos y les sirvan de guía en los sitios que deseen visitar. Hoy martes, a las nueve y media de la noche, dará una conferencia en el Ateneo de Madrid, auxiliando del aparato de proyección, el Sr. D. José Ramón Mérida, sobre el tema «Las pirámides de Egipto». Terminadas en parte las obras que se están haciendo en el salón de sesiones, la Sociedad Española de Higiene reanudará las reuniones científicas y públicas para continuar la discusión del tema «Hospitalización», hoy martes, a las nueve en punto de la noche, en su local, Montera, 22, bajo. El viernes próximo, 18 del corriente, tendrá efecto, a las nueve de la noche, la sexta conferencia en el Círculo de la Unión Mercantil. Se ha encargado de darla el señor D. Alberto Bosch, que se ocupará del tema «El impuesto sobre el ocio y los impuestos de la democracia moderna». El vapor correo francés Canadá, procedente de Colón y escalas, ha llegado a Santander el 13 del actual. En la redacción de La Solidaridad hemos visto una notable escultura del artista filipino D. Félix Pardo de Javera, residente en París. En la última Exposición de aquella capital ha sido premiada dicha obra, que representa a D. Miguel López de Legazpi, aquel a cuya prudencia y exquisito tacto se debió la anexión a España de las islas Filipinas. El busto será presentado a la próxima Exposición de Bellas Artes. Hay que fijarse en la Gaceta Médica de estos días, y allí se verá que hay que prevenirse de las malas digestiones y cólicos de todas especies producidos por enfriamientos propios de la estación. Para evitar éstos, basta con beber las laureadas y recompensadas Aguas de Insalus en todas las comidas y fuera de ellas y se conservarán en todo su vigor las funciones digestivas, evitándose a la vez más graves enfermedades. Como refrescantes son también inmejorables, pues apagan la sed y estimulan el apetito. Diputación provincial. En la sesión celebrada ayer, bajo la presidencia del Sr. La Presilla, fué aprobada la relación de los acuerdos adoptados por la comisión provincial en virtud de las facultades que le confiere el art. 58 de la ley provincial en el período que media entre el 21 de Diciembre de 1889 al 31 de Marzo de 1890, referentes a Hacienda. Al tratarse de sustituir el sueldo que disfruta un empleado del Museo y Laboratorio Histórico que suya gratificación equivalente, el Sr. Cortina hizo algunas observaciones en contra, calificando el hecho de amaño. El Sr. España se consideró ofendido como individuo de la comisión provincial, y pidió que se constituyese la corporación en sesión secreta. Así se acordó, y después de breves momentos se reanuda la sesión pública, declarando el presidente que la palabra amaño había sido explicada satisfactoriamente por el Sr. Cortina. A las cuatro y media se levantó la sesión, señalándose como orden del día para hoy la discusión de los presupuestos. Las fiestas de Mayo. Citados por el Sr. Mellado, se reunieron ayer en el Ayuntamiento los presidentes ó representantes de los círculos científicos, literarios y de recreo de Madrid. El Sr. Mellado les explicó el motivo de la citación, y les invitó a que prasten su cooperación para que las próximas fiestas de Mayo tengan el mayor esplendor posible. Todos los reunidos aceptaron el pensamiento del alcalde, y ofrecieron contribuir, con arreglo a sus medios, a la brillantez de las fiestas. Ayer se celebró la última sesión de la conferencia internacional industrial. El señor ministro de Fomento hizo el resumen de los debates, y felicitó a los delegados extranjeros por los trabajos realizados. El representante de Italia contestó en un breve discurso dando las gracias al ministro, el cual dió por terminadas las sesiones. Los acuerdos tomados por la conferencia se harán públicos hoy. El «Peral». Según dicen los periódicos de Cádiz, el Peral se encuentra pintado de nuevo y listo para practicar las pruebas que le ordenan a su inventor; el miércoles salió del dique núm. 3, fondeando en los caños de la Carraca, donde actualmente se encuentra. Los tripulantes todos los días van al arsenal, dirigiendo las maniobras que varios operarios efectúan en la estación de carga. Lo que no se sabe es cuándo emitirá la junta el informe para que pueda procederse a las pruebas definitivas. Habiendo concedido el gobernador civil la correspondiente autorización, hoy darán una serenata al Sr. Muñoz y Rivero los compañeros de oficio de su defendido en el proceso de la calle de la Fe. Ayer se celebraron las bodas de las dos hijas del Sr. Montero Ríos. La circulación de billetes. El Día sabe que el ministro de Hacienda ha llevado a la firma de la reina un decreto autorizando la presentación al Congreso de un proyecto de ley reformando

la de creación del Banco de España y autorizándole en su consecuencia para emitir billetes hasta mil millones de pesetas, siempre que se conserve en sus cajas una reserva de la tercera parte en metálico, mitad oro y mitad plata. Esto es precisamente lo que nosotros hemos pedido, según recordarán nuestros lectores; sin embargo, cuando el proyecto sea leído en las Cortes, estudiaremos su alcance. Por haber robado un reloj de plata en la calle de la Luna, fué conducido a la prevención un hombre llamado Julian Rodríguez. En la fábrica del gas. Anoche a última hora comenzó a circular por Madrid la noticia de que en la fábrica del gas ocurría algo extraordinario, tan extraordinario, según algunos, que, según decían, estaba ardiendo horrorosamente. Aunque lo ocurrido pudiera llegar a tener alguna importancia, tal vez quedarse Madrid esta noche a oscuras, no ha llegado a tanta como anoche se suponía. Hasta la hora de cerrar nuestra edición solamente existía la fuga de gas en una cañería comprendida dentro del recinto de la fábrica, y que había sido advertida a las seis de la tarde. Según nuestros informes, quedaría arreglado el desperfecto tan pronto como se apagara el alumbrado. Como medidas preventivas, el Sr. Aguilera mandó un aviso a todos los establecimientos públicos a fin de que tuvieran luces preparadas por si era preciso cerrar la llave general de la fábrica y dejar la población a oscuras. Hoy se avisará también a todos los vecinos, si no ha quedado arreglado el desperfecto. A última hora estaban aún en la fábrica el gobernador civil, el alcalde primero y otras autoridades. Sucesos de ayer. En la dirección de los Registros se descubrió un robo de alguna importancia. Se atribuye el hecho a un dependiente de dicha oficina. Un individuo del cuerpo de Vigilancia fué acometido por otro, algo embriagado, en la calle del Casino. Ambos fueron conlucidos al juzgado de guardia. NO LO DESCUIDES ¡Fangosa estás como el hongo! Usa niña, por favor, el jabón restaurador de los PRINCIPIOS DEL CONGO. Victor Vaissier—Ronbaix—Paris. Quina dulce económica y sin rival, contra calenturas, inapetencia. Dr. Santoyo, Linares. GACETA OFICIAL DE HOY Gobernación.—Real orden desestimando el recurso de alzada interpuesto por don Eusebio Rodríguez contra el acuerdo de la comisión provincial de Toledo que declaró válidas las elecciones municipales verificadas el 1.º de Diciembre último, y confirmando dicho acuerdo. EL DIA POLITICO Sucede al señor general Cassola lo propio que a varios políticos distinguidos que han venido tarde a la vida pública; que suelen no estar en la realidad y padecen inexperiencias que no cuadran bien a sus otras cualidades. Esto pasó ayer al general Cassola. Se levantó el ministro de la Guerra a contestar su pregunta de si estaba en vigor el real orden de Noviembre del 83 facultando al diputado militar Sr. Portuondo para hacer propaganda política de sus doctrinas, entonces revolucionarias, y dijo que, aun cuando dicta para un caso particular, ésta sería la norma de conducta del gobierno. No satisfizo la contestación al Sr. Cassola y en el acto presentó la siguiente proposición incidental: «Los diputados que suscriben piden al Congreso se sirva declarar que la real orden de Noviembre de 1883, dictada por el ministro de la Guerra, establece la doctrina legal aplicable a los diputados y senadores militares en el ejercicio de sus derechos dentro y fuera del Congreso.—Cassola.—Alta.—Verger.—Martos.—Cuartero.—Ordóñez.—Pacheco.» Era su propósito que las Cámaras fijasen cuál es la situación de los militares que son senadores y diputados, a lo cual, como es de pensar, se le hizo observar que se hacía preciso dejara a los senadores la tarea de cuidar su inmunidad y se cuidase él, a lo más, de la de los diputados. Esta advertencia habríase la ahorado el señor general Cassola si los señores togados que tiene en su derredor y a su servicio le advertiesen de estas cosas, como le advierten de otras, aunque mal. El ex ministro de la Guerra habló en su discurso de lo que habla siempre y puso de manifiesto sus heridas de amor propio, dando ocasión a que el presidente del Consejo explicase una vez más y satisfactoriamente el concepto de los generales españoles que pocos días hace dijo que tienen algunos extranjeros, y al Sr. Silveira (D. Francisco) para manifestar su opinión de que los mismos derechos que los diputados de las clases civiles tienen y pueden ejercer los de las clases militares, pero sin olvidar nunca que éstos, como militares, viven sujetos a sus leyes especiales. La contestación del señor ministro de la Guerra fué tan cumplida como pudo desearse, y la proposición fué tomada en consideración por unanimidad, con extrañeza de su primer firmante, que debió creer que iba a tener una votación reñida, y hubo de convencerse de que no supo lo que hacía, ó no hizo bien lo que quería hacer. Después, a pretexto de lo de Valencia, habló el Sr. Romero Robledo de todo, y el Sr. Cánovas de su silba, contestándole el ministro de la Gobernación como Dios le dió a entender. Hoy en el Congreso, a primera hora, continuará el debate sobre la reforma electoral en las Antillas, y en la segunda, aunque se había pensado que fuese lo del crédito extraordinario de la Marina y voto particular al dictamen, se pensó luego dejarlo para mañana, y seguirá discutiéndose el presupuesto de Guerra. A propósito del conde de Vilana contini

nuaron ayer las conferencias y cabileos para ver de llegar a una solución práctica, conviniendo, por fin, en una conferencia celebrada por los Sres. Sagasta, Romero Moreno y Moret, en que la comisión mantenga su dictamen y que se presente al mismo un voto particular, que ya ayer tarde quedó sobre la mesa de la Cámara, con las firmas de los señores duque de Almodóvar, Ramos Calderón, Laserna, Cañellas, Laviña y Requero, pidiendo que desaparezca el art. 2.º del dictamen y que pase a ser 2.º el que lo era 3.º, y los dos al articulado general de la ley de presupuestos, aunque esto no lo dice por modo expreso, y terminante, pues saben los firmantes del voto particular que por este lado pudieran tropezar con el ministro de la Guerra, quien parece dispuesto a rechazar, según dicen, la intervención de la Hacienda en los pagos y créditos de los diversos ramos de Guerra. (Que es precisamente lo que prescriba para los créditos de Marina el art. 2.º cuya supresión se pide en el voto particular.) La sesión del Senado, tranquila toda ella, se dedicó a la reforma de la ley hipotecaria. Allí se tratarán los sucesos de Valencia después que el asunto se haya ventilado en el Congreso. Decíanle ayer al Sr. Sagasta: «Señor D. Praxedes, parece que los adversarios del gobierno, sobre todo los militares, piensan hacer una verdadera manifestación a pretexto de despedir a su amigo el general Dabán.» —Cuanto más bajen, mejor— dijo el señor Sagasta.—Así verán cómo van a cumplir su castigo los que cometen alguna falta. Los catalanes y vascongados pedirán al gobierno que se oponga a la admisión temporal de la hoja de lata. Hoy firmará la reina el decreto nombrando gobernador de Valencia al Sr. Jimeno de Lerma, quien servirá dicho destino en comisión por no renunciar a la dirección de lo Contencioso del Consejo de Estado. El Sr. Jimeno de Lerma, que en esta ocasión ha sido buscado como el coral rosa de los gobernadores, y que no dudamos cumplirá bien en Valencia como ha cumplido bien en otras provincias, saldrá inmediatamente para su destino, no sin que ciertos y determinados elementos valencianos hayan acogido su nombramiento con grandes y señaladas reservas. Ayer fué denunciado nuestro colega La Correspondencia Militar. Dícese que el señor barón de Sangarrón consultó ayer a varios letrados, entre ellos el Sr. Martos, acerca de si procedía pedir el procesamiento del gobernador de Valencia. Los consultados parece que contestaron que era procedente y que hasta se debía ejercer la acción popular, cosa a la cual accedió el diputado carlista, quien además significó al Sr. Martos su deseo de que fuera el encargado de mantener la querrela. La redacción de El País bajará esta tarde en masa a despedir al general Dabán. Tiene gracia. NOTICIAS DE ESPECTACULOS Por causas ajenas a la voluntad de la empresa no ha podido efectuarse en el circo de Colón la inauguración de la temporada del día 12 del actual; ésta se verificó, según noticias, dentro de breves días. La corrida de toros anunciada para el domingo, y que no se verificó por el mal tiempo, hubo de suspenderse ayer también por la misma causa, habiéndose sido anunciada para pasado mañana jueves. DIMES Y DIRETES No cabe ya duda de que el teatro va a sufrir una transformación seria. Por un lado el Sr. Lorenzo D' Ayot convocando certámenes para la fabricación de dramas. Por otro lado unas señoras beatas reuniéndose en casa del señor obispo para procurar los medios de que se supriman en las óperas los baillables deshonestos, que no sabemos qué baillables son, sin duda porque las beatas conjuradas no pueden señalarlos por saberlo sólo de oídas. Y finalmente, El Estandarte arremetiendo con la compañía italiana que actúa en la Comedia y con las obras que representa. Conque la tal regeneración va por la posta. Mire usted, ¡ya era hora! A El Estandarte le parece la compañía que dirige el Sr. Andó una compañía detestable a la cual sienta bien el nombre de cómicos de la legua. En concepto del colega, el cuadro malísimo que trabaja en la Comedia no corresponde, ni supera, ni iguala, ni se acerca al del Sr. Mario, que vale infinitamente más. Como rasgo de patriotismo, no está mal la opinión; como galantería, es de dudoso buen gusto; como muestra de imparcialidad, deja mucho que desear. Los que hasta ahora han elogiado la compañía italiana han tenido la prudencia de no establecer comparaciones, y han hecho bien, porque si acudiéramos a ese terreno no saldrían muy bien parados muchas y muchos de nuestros compatriotas. La mayor parte de los elogios se ha encaminado a ensalzar a la Sr. Duse y al Sr. Andó, y aunque a El Estandarte no le parecen bien estos exagerados elogios, incurra sin querer en ellos. «La Sr. Duse y el Sr. Andó, dice, son artistas de mucho talento.» Hablando de la ejecución de La dama de las Camelias dice: «La ejecución de ese drama es un trabajo primoroso.» «Hay momentos entre la Duse y Andó que aquello es la realidad misma, y se oyen besos que repercuten en Catón.» «En Catón ó en Fleuri?» En Odette la Sr. Duse se excede a sí propia. En las escenas del acto cuarto rayaron a gran altura lo mismo la Sr. Duse que el Sr. Andó, y los aplausos fueron nutridos y bien ganados.

Pues todo eso dice El Estandarte de las principales figuras de esa compañía. Aunque quizás lo sepa es también de oídas, como las beatas de marras, porque el colega dice que el Sr. Andó no trabaja en el acto segundo de Odette, y en efecto... toma parte en una gran parte de él. Lo que a El Estandarte le apura más no es, sin embargo, la compañía, sino las obras que pone en escena. Esa dama de las Camelias, esa pícara obra que es la apoteosis de la inmoralidad y el vicio santificados por medio de un sentimiento apasionado de amor, ha impresionado muy desagradablemente al colega. Pero no por la obra, porque al fin y al cabo si el colega va al teatro cuando trabaja la compañía de Mario, se habrá encontrado con esas mismas obras extranjeras, aunque generalmente mal traducidas; no, no por la obra, sino por la gente que va a verla. Ese drama debe verle esa falange de desgraciadas criaturas, bellas y extravagantes, que nada pierden, y los hombres... los hombres de la moda y de la despreocupación. Y no deben verle «las damas y señoritas de Madrid que hace una semana concurrían devotas y arrependidas al tribunal de penitencia y a las pláticas fervorosas del padre Mendia, todos los días de Cuaremas.» «¡Acabáramos! ¡Conque todo eso va contra la gente aristocrática que concurre asiduamente al teatro de la Opera y que por estar ahora cerrado, ha acudido a la Comedia?» «Pues sin veces que habrán oído esos mismos señores La dama de las Camelias puesta en musical Con decir que La Traviata ha llegado a aburrir a los burgueses de Los pavos reales!» En fin, esas son cuentas entre El Estandarte y las señoras que van a aplaudir a la Duse y a Andó, dando con ello prueba de mejor gusto que el colega censurándolo. A parte de eso, el colega es injusto cuando dice que la benevolencia de nuestros críticos teatrales con los actores extranjeros debiera hacerse extensiva a nuestros compatriotas. Pero, ¿qué? ¿No lee El Estandarte las noticias teatrales que da nuestra prensa a diario poniendo en las nubes las obras que nuestros autores escriben (la mayoría de ellas plagadas de suciedades y alusiones indecorosas) y los actores que las representan (muchos de ellos sin conciencia de lo que es arte y sin nociones del respeto que al público se deba)? «¡Creo El Estandarte que todos los que figuran con letras gordas en los carteles merecen la fama que ellos se atribuyen ni el sueldo que las empresas les dan?» Ahora bien; si el colega ha querido arremeter con la compañía italiana por que se le haya acabado el asunto de «la regia prerrogativa aborrojada», ya es otra cosa. Duro en ella, y de paso, duro con las ideas liberales, que son las que deben de tener la culpa de que reaccionarios como Sardon escriban ciertas obras pícaras y las clases conservadoras las vean y las aplaudan. A. CORZUELO. Agua de Melisa de los Carmelitas Boyer, único sucesor de dicha Agua del Carmen, contra el Cólera, Epidemias; indicadas en las Jaquecas, Desvanecimientos, Epilepsia, etc. Cuidado con las Falsificaciones ó Imitaciones de la marca, que el éxito secular de este producto, conocido del mundo entero, ha suscitado.—Se vende a 1.40 pesetas. Terminación del Diccionario de Agricultura. Véase el anuncio. Todo medicamento eficaz es objeto de falsificación, y esto sucede con el Jarabe de Rabano yodado de Grimault y compañía, universalmente recetado para combatir el linfatismo, el usagre y las erupciones de la piel en los niños pálidos y delicados, como para prevenir la infartación de las glándulas del cuello, fundirlas y excitar el apetito. Exija, pues, el comprador que el papel amarillo que envuelve el frasco sea estampado con el nombre de Grimault, & Cie., en relieve y en filigrana en la pasta del papel del prospecto. El color del verdadero Jarabe de Rabano de Grimault es AMARILLO, y no oscuro como el de las imitaciones. La anemia, colores pálidos, inapetencia, histerismo, debilidad general, propensión al aborto y gastralgias crónicas, se curan rápidamente con las Píldoras Restauradoras Formiguera. EL BANCO GENERAL DE MADRID hace préstamos sobre obligaciones de ferrocarriles de Linares a Almería, por 80 por 100 de su valor, y al 4 por 100 de interés anual. Clorosis, Anemia y Debilidad.—Se cura con el Fosfato de hierro soluble, Frasco, 8 rs. Farmacia Garcera, Príncipe, 13. COTIZACIÓN OFICIAL DEL DIA DE AYER FONDOS PÚBLICOS ANTR AYER ALE B&S 4 por 100 al contado... 75-40 75-45 0'05 » — En 3 mos... 75-40 75-50 0'10 » — pequeños... 76-05 75-75 » 0,35 — exterior... 77-21 77-35 0'15 » 4 amortizable: al contado 88-70 88-75 0'05 » — pequeños 88-80 88-80 » — Billetes de Cuba: 1886... 106-65 106-80 3'15 » Banco de E.: acciones... 402-0 415-50 3'50 » — Hipotecario: id... 000-00 000-00 » — Id cedulas 5 por 100 108-80 108-00 » — Id cedulas 4 por 100 98-20 96-10 » 0,10 Obligaciones 5 por 100... 000-00 000-00 » Cº de Tabacos, acciones 103-50 105-00 1'50 » Letras: Londres, a 90 días vista... 26 44 — 8 idem... 25 60 — Berlín a 8 idem... 0'75 — París a 8 idem... 5'75 Operaciones de préstamo y descuento al 4 por 100 anual. BOLSEIR Madrid: Contado, 00'00; fin, 75'57; próximo, 00'00; Barcelona: interior, 75'12; exterior, 77 40. BOLSA DE PARIS Y LONDRES PARIS 12.—Bolsa. Fondos franceses: 3 por 100, 83'05; 4 1/2 por 100, 107'00 0/0.—Fondos españoles: 4 por 100 exterior, 73'65.—Obligación de Cuba, 50'50.—Consolidados ingleses, 93 1/8.—Último hora: 4 por 100 exterior español, 73 5/16. Tip. de EL GLOBO, A CARGO DE J. S. DE TRIAS San Agustín, núm. 2.

